



PROGRAMA SGS QUALIFOR
Documentos Asociados

Número AD 65
Título Informe Evaluación Principal
Página MF
Versión 1 de 31
Emitida 01
por Michal Brink
Fecha 12 Diciembre 2002

Informe de Certificación de Manejo Forestal

Resumen Público de Información

Proyecto Número:	7355-AR
Cliente:	FIPLASTO S.A.
País:	ARGENTINA
Alcance:	Producción y venta de trozas y madera en rollo de plantaciones de eucaliptos localizadas en Partido Ramallo, Provincia de Buenos Aires, Timbres, departamento de San Lorenzo, y Andino, departamento de Iriondo, las dos en la Provincia de Santa Fe, en un área de 2995 ha.
Fecha Evaluación:	02-04/12/2002
Certificado Número:	SGS-FM/COC-1400
Fecha Emisión:	19.06.2003
Duración:	Cinco años
Tipo de bosque:	Plantación de especies exóticas
Composición del bosque:	Plantación de eucalipto de hoja ancha
Especies:	<i>Eucalyptus tereticornis</i>
Tenencia de la Tierra:	Privada
Bioma:	Bosque subtropical
Producción Anual/Costa Anual Permisible:	60.000 metros cúbicos
Productos Forestales:	Trozas, vigas y leña
Persona Contacto:	Ing. Eduardo OROZCO
Dirección:	Velásquez 299 B2915 CXE Partido Ramallo, Provincia de Buenos Aires, República Argentina
Tel:	+54 3407 421650/3
Fax/email:	+54 3407 421650/3; e-mail: fiplasto@cablenet.com.ar

For Office Use Only

1. Report prepared by	Initials		Date	
2. Report approved by	Initials		Date	
3. Report revisions	Required?			
4. Logo pack	Required?			



PROGRAMA SGS QUALIFOR
Documentos Asociados

Número	AD 65
Título	Informe Evaluación Principal
Página	MF
Versión	2 de 31
Emitida	01
por	Michal Brink
Fecha	12 Diciembre 2002

5. Next surveillance	Date due		Log updated by	
----------------------	----------	--	----------------	--

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

TABLA DE CONTENIDO

<u>SECCION I – RESUMEN PUBLICO DEL INFORME</u>	4
1. <u>INTRODUCCION Y ALCANCE</u>	4
2. <u>ANTECEDENTES DE LA COMPAÑIA</u>	4
3. <u>SISTEMAS DE MANEJO FORESTAL</u>	5
3.1. <u>Características Biofísicas</u>	5
3.2. <u>Uso histórico de los recursos</u>	7
3.3. <u>Proceso de planificación</u>	7
3.4. <u>Aprovechamiento y regeneración</u>	7
3.5. <u>Silvicultura</u>	8
3.6. <u>Seguimiento y evaluación</u>	9
4. <u>CONTEXTO AMBIENTAL Y SOCIO-ECONOMICO</u>	9
4.1. <u>Aspectos sociales</u>	9
4.2. <u>Aspectos medioambientales</u>	9
4.3. <u>Regulaciones</u>	10
5. <u>ESTANDARES LOCALES</u>	12
6. <u>LA EVALUACION</u>	12
6.1. <u>Itinerario</u>	12
6.2. <u>Equipo</u>	12
6.3. <u>Revisores Externos (Peer Reviewers)</u>	12
6.4. <u>Procedimiento</u>	13
6.5. <u>Muestreo</u>	14
7. <u>RESULTADOS DE LA EVALUACION</u>	15
7.1. <u>Hallazgos relacionados con el Programa General de QUALIFOR</u>	15
7.2. <u>Cuestionamientos levantados por las terceras partes</u>	27
7.3. <u>Cuestionamientos levantados por los revisores externos (Peer Reviewers)</u>	28
8. <u>FORTALEZAS Y DEBILIDADES</u>	28
8.1. <u>Fortalezas</u>	28
8.2. <u>Debilidades</u>	28
9. <u>DETALLES DE CIERRE DE LOS SACs MAYORES</u>	30
10. <u>RECOMENDACIÓN DE CERTIFICACION</u>	30

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

SECCION II – HALLAZGOS DETALLADOS DE LA EVALUACION

LISTA DE COMPROBACIÓN DE QUALIFOR

ANEXOS

- I. ITINERARIO**
- II. HOJA DE ASISTENCIA**
- III. CVs DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN**
- IV. SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA**
- V. LISTA DE TERCERAS PARTES CONTACTADAS**

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

SECCION I – RESUMEN PUBLICO DEL INFORME

1. INTRODUCCION Y ALCANCE

Este informe presenta los resultados de la evaluación de las operaciones de manejo forestal de la empresa FIPLASTO S.A. localizadas en EL Partido ramallo, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, llevada a cabo por SGS QUALIFOR durante el periodo comprendido entre el 02 y el 04 de diciembre, 2002.

Este informe es un documento de borrador sujeto a la aprobación de la Oficina Central de SGS QUALIFOR, hasta tanto sea reconocido como aprobado en la carátula. Este documento será sometido a revisiones previas a su aprobación.

El propósito fue evaluar la operación frente a los requerimientos del Programa de QUALIFOR, el programa de certificación acreditado ante el Forest Stewardship Council por el Grupo SGS.

La Evaluación cubrió todas las operaciones de manejo en las siguientes áreas forestales:

Nombre del predio	Coodenadas geográficas	Tenencia	Área Forestal (ha)	Área no forestal (ha)	Área Total (ha)
Ramallo	36°25'30'' Norte x 60° 05'30'' Oeste	privado	1911,68		1911,68
Timbúes	32° 39'30'' Norte x 60° 43'50'' Oeste	privado	742,46		742,46
Andino	32° 39'30'' Norte x 60° 43'50'' Oeste	privado	318,48		318,48
Total					2994,20

2. ANTECEDENTES DE LA COMPAÑIA

La empresa FIPLASTO S.A. –FSA- es una Sociedad Anónima de empresarios argentinos, dueños de los predios en los que se han establecido las plantaciones de eucalipto colorado (*Eucalyptus tereticornis* y *E. camaldulensis*) para la producción de materia prima para la elaboración de tableros de fibra de alta densidad.

La actividad de la empresa data del año 1946, iniciándose con la implantación de otras especies vegetales como caña de Castilla y trigo, cuya paja utilizaba para la molienda y fabricación de pasta para tableros de fibra.

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

La empresa tiene 11 campos ubicados en el Partido Ramallo, Provincia de Buenos Aires y dos campos en la provincia de Santa Fe. Todos están forestados con especies del género Eucalyptus.

El destino inicial de la producción industrial fue el mercado interno o nacional pero posteriormente desarrolló actividades en el mercado externo, logrando establecer operaciones en mercados como el MERCOSUR, América Central y Estados Unidos de Norte América.

La empresa es miembro de la Asociación Forestal Argentina (AfoA), la Cámara Argentina de la Industria de la Madera y Afines, (CAIMA), el Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Madera (CITEMA), el Centro de Investigaciones y Experiencias Forestales (CIEF), y otras.

FSA cuenta con un Departamento Forestal integrado por un Profesional Forestal y dos Supervisores experimentados quienes manejan el plantel de obreros propios (52 operarios de campo, 4 guincheros y 1 mecánico). También es función de los Supervisores monitorear la actividad de los contratistas de cosecha forestal. La planta Industrial dispone de una Certificación ISO 9000 de Aseguramiento de la Calidad.

Los predios de FSA se localizan en Ramallo, Timbúes y Andino, en las provincias de Buenos Aires y santa Fe. No se dispone de predios adicionales a los incluidos en la certificación de manejo forestal.

Los objetivos empresariales están relacionados con la producción de materia prima para la fabricación de tableros de alta densidad, destinados al mercado nacional y exterior, dentro de una política de respeto al medio ambiente y apoyo a las comunidades locales, que permita la producción continuada de productos de alta calidad. Adicionalmente la empresa busca mejorar y optimizar la productividad por unidad de superficie, al menor costo.

3. SISTEMAS DE MANEJO FORESTAL

3.1. Características Biofísicas

Ubicación Geográfica

Los campos de la provincia de Buenos Aires están ubicados entre los 33° 25' 30" y 33° 37' 45" de Latitud Sur y entre 60° 06' 30" y 60° 45' 30" de Longitud Oeste. Los campos de la provincia de Santa Fe están ubicados entre los 32° 59' 30" y 32° 43' 50" de Latitud Sur y entre 60° 43' 50" y 60° 51' 50" de Longitud Oeste.

Clima

En la región Pampeana, el clima es desde templado húmedo a sub-húmedo con veranos cálidos; las lluvias se distribuyen a lo largo del año aunque decrecen en el invierno. La precipitación total varía entre 1.087 mm para los campos de Buenos Aires y 1.044 mm para los de Santa Fe.

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

Las temperatura media es de alrededor de 17° C con una máxima media de 22,8° C y una mínima promedio de 11,8° C; las temperaturas máximas absolutas alcanzan los 38,6° C a 39,5° C, con una mínima absoluta de entre -4,5° C y -8° C. La humedad relativa media mensual es de 76-77 %.

Suelos

La aptitud y uso de los suelos tanto en la provincia de Buenos Aires como en la de Santa Fé están demostrados por la actividad desarrollada y la presencia de las plantaciones actuales. Sin embargo, debe aclararse que tomando en cuenta sus características, los suelos tienen mayor aptitud agrícola. Prueba de ello es la intensa actividad desarrollada en la zona circundante.

Relieve

Los campos de la provincia de Buenos Aires presentan un de relieve plano a suavemente ondulado, con terrenos levemente inclinados con pendientes no mayores del 2 %. La altitud máxima de los campos es de 48 msnm. Las plantaciones están ubicadas en los terrenos inclinados y en menor medida en bajos.

Los campos de la provincia de Santa Fe presentan un relieve prácticamente plano, con una altitud máxima de 50 msnm.

Fitogeografía

Campos de la provincia de Buenos Aires.

Según la Clasificación Fitogeográfica de Cabrera, estos campos, se encuentran ubicados en la provincia Pampeana, Distrito Uruguayense. De acuerdo a la clasificación de Eco-regiones argentinas, de la Administración de Parques Nacionales, el área corresponde a la sub-región de la Pampa Ondulada.

La Carta de Suelos del INTA clasifica a estos campos como pertenecientes a la Pampa Ondulada, la que se extiende como una franja de un ancho variable de 50-100 km paralela al río Paraná, desde el río Carcarañá (provincia de Santa Fe) hacia el sur, abarcando la faja costera de la provincia de Buenos Aires, de origen sedimentario, de la gran fosa de hundimiento tectónico que se extiende hasta el Chaco. Los sedimentos superficiales son continentales y de origen eólico, con gradación granulométrica, de texturas más finas hacia el noreste (limos y arcillas típicos del loess pampeano).

Los campos que lindan con el río Paraná tienen a su vez, influencia de la eco-región Delta e Islas del Paraná, que comprende los valles de inundación de los trayectos medio e inferior de este río. En el relieve se pueden diferenciar dos zonas:

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

- Los terrenos inundables que constituyen una llanura baja bordeando el río Paraná, y una zona con una diferencia de nivel considerable, en forma de barranca, y
- La terraza alta de la pampa ondulada, que tiene su origen en la acumulación de sedimentos traídos por el viento desde el oeste.

Todas las plantaciones de la empresa FSA se ubican en la terraza alta.

Campos de Santa Fe

De acuerdo a las Regiones Ambientales de la provincia de Santa Fe, elaboradas en base a las características de relieve y gradiente de temperatura y humedad se tiene:

1. Cuña Boscosa
2. Bajos Sub-meridionales
3. Chaco semiárido
4. Zona Transicional
5. Pampa Húmeda
6. Valle del Río Paraná

Los campos de Pueblo Andino y de Timbúes están comprendidos dentro de la Región 4 denominada Zona Transicional, con características del ambiente pampeano. Su relieve es de suavemente ondulado a plano o deprimido en las cercanías de los arroyos y los ríos; presenta desde bosques bajos hasta amplias sabanas de pastizales y pajonales.

3.2. Uso histórico de los recursos

Los campos de la empresa FSA, tanto los de la provincia de Buenos Aires como en la provincia de Santa Fe son de tradición agropecuaria, con cultivos de trigo y producción ganadera; en la actualidad la utilización preponderante es la agricultura.

3.3. Proceso de planificación

La empresa FSA tiene un sistema de manejo estratégico con turnos de corta cada 10 años conforme a las determinaciones de la máxima producción media anual de la especie. Maneja los rebrotes a lo largo de las rotaciones de acuerdo a la capacidad regenerativa de las plantas.

La provisión de materia prima está sustentada en la producción de sus propias plantaciones con un consumo entre el 30 y 40 % y el resto con la compra a terceros de la zona.

La empresa dispone de sistemas de control que le permiten evaluar el desempeño financiero, de acuerdo con el crecimiento de las plantaciones.

3.4. Aprovechamiento y regeneración

El sistema para estimar la productividad de las plantaciones es el de inventario forestal, que el Departamento Forestal realiza en forma periódica cada ciclo de

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

crecimiento o rotación En las planillas utilizadas para los inventarios se describe la superficie de cada lote y sección, la especie y con los registros de los resultados se determina el momento de corta. Se estima el incremento medio anual de aproximadamente 20 m³/ha, para habilitar los distintos lotes de plantaciones.

Las plantaciones están mezcladas y la composición aproximada es: *Eucalyptus tereticornis* (60 %), *E. viminalis* (20 %), *E. camaldulensis* (10 %) y otras como *E. dunnii* (4 %), *E. saligna* y *E. grandis* en menor porcentaje de participación en la producción ya se trate de eucaliptos blancos o colorados.

Las características topográficas de suelos llanos hacen durable la infraestructura general de los campos en los que se realiza la cosecha., limitándose el mantenimiento a repasos de caminos deteriorados por causas de tránsito en épocas de lluvias.

Este mantenimiento se realiza con maquinaria y personal propio. Eventualmente suele requerirse la participación de terceros.

Los trabajos de aprovechamiento forestal son realizados según conveniencias de la empresa con personal propio o con terceros contratados. En la actualidad solamente cuenta con una empresa contratista.

La mayoría de las operaciones forestales son ejecutadas por personal propio, proveniente de las comunidades locales, y personal contratado.

3.5. Silvicultura

El sistema silvicultural empleado por la empresa es el de tala rasa, con manejo de rebrotes en el 90% de los casos; en los sitios de menor productividad se reponen las plantaciones con material genético superior. El diámetro mínimo de aprovechamiento es de 7,0 cm. El cuadro 2 presenta la distribución de los rodales dentro de las propiedades:

Cuadro 2. Distribución de los rodales de plantación de FIPLASTO S.A.

Localización	Área (ha)	Especie
Ramallo 1	131,08	<i>Eucalyptus tereticornis</i> / <i>E. dunnii</i>
Ramallo 2	99,74	<i>E. dunnii</i>
Ramallo 3	23,50	<i>E. viminalis</i>
Ramallo 4	204,59	<i>E. tereticornis</i> / <i>E. viminalis</i>
Ramallo 5	6,50	<i>E. camaldulensis</i>
Ramallo 14	206,84	<i>E. camaldulensis</i>
Ramallo 15	46,50	<i>E. camaldulensis</i>
Ramallo 16	698,27	<i>E. tereticornis</i>
Ramallo 22	437,74	<i>E. viminalis</i>

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

Ramallo 24	28,46	E. tereticornis/E. dunnii
Ramallo 26	28,43	E. camaldulensis
Timbúes 27	742,46	E. tereticornis
Andino	318,29	E. tereticornis
Total	2994,21	

Fuente: Plan de Manejo

3.6. Seguimiento y evaluación

La empresa a través de su Departamento forestal realiza las actividades de planeación y seguimiento de la operación forestal. Se han formulado planes de manejo (estratégico, a 20 años) y planes tácticos a 5 años; adicionalmente se dispone de planes operativos anuales. Todos los planes son actualizados en forma regular, de acuerdo con los resultados del seguimiento, así como para incorporar avances tecnológicos y científicos en el manejo de las plantaciones y las especies.

4. CONTEXTO AMBIENTAL Y SOCIO-ECONOMICO

4.1. Aspectos sociales

El área donde se localiza el mayor bloque de plantaciones y la planta industrial, Ramallo, es una antigua zona agrícola, dedicada a la producción de cereales y otros productos agrícolas, así como ganado. Actualmente, debido al crecimiento poblacional y la situación económica por la que atraviesa Argentina, se ha marcado el fenómeno de la desocupación. Las otras dos áreas de plantación son zonas rurales, antiguamente dedicadas a la producción ganadera.

Debido a las condiciones socioeconómicas nacionales, en la zona se paga el salario mínimo legal definido para las actividades agrícolas. Las principales fuentes de empleo en la región siguen siendo las actividades agrícolas, y actualmente las forestales, con menor incidencia de las actividades ganaderas. Las actividades industriales ocupan parte de la población urbana, la que mayormente se dedica al área de servicios.

Los habitantes de la región pertenecen al típico grupo de antiguos inmigrantes europeos que migró hacia la Argentina, aunque los trabajadores dedicados a las actividades forestales provienen de regiones centrales del país, especialmente de Santiago del Estero.

4.2. Aspectos medioambientales

La región donde se establecieron las plantaciones es fisiográficamente plana a levemente ondulada, limitada en la parte oriental por la cuenca y cauce del río Paraná. La introducción de especies exóticas con fines de producción de

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

madera a escala industrial no ha mostrado consecuencias negativas o impactos negativos en el medioambiente.

En los Campos de Buenos Aires varios arroyos recorren el partido de Ramallo, y desaguan directamente al río Paraná, como los arroyos Ramallo, Las Hermanas, La Cruz y Los Cueros, con cursos de agua estrechos. También se observan cañadas, que actúan como áreas de desagüe natural de los campos de la zona.

Los suelos de estas áreas, cubiertos por vegetación herbácea, poseen gran capacidad de almacenamiento de agua. No obstante, la fisiografía ondulada hace que el saldo de agua que escurre, atraviese los campos por áreas de desagüe natural y que en algunos lugares se forman espejos de agua temporarios, de escasas dimensiones, que actúan como controles estructurales del paisaje, con importante capacidad buffer de retención y retardo de escurrimiento, favoreciendo la retención de nutrientes. En estos sitios se observa buen desarrollo de plantas acuáticas, que brindan un hábitat adecuado para invertebrados y fauna silvestre.

En Andino, en la provincia de Santa Fe el campo limita con la margen izquierda del río Carcarañá, cuyo caudal medio anual es de 76,46 m³/seg., que desagua directamente al río Coronda (brazo navegable del río Paraná), sobre cuya margen se ubica el otro campo.

Existen en la zona varios acuíferos, ubicados en diferentes profundidades (varían entre 30 y 70 metros) con diversas condiciones de potabilidad. En general, cuanto más se aproximan al Río Paraná, sus aguas disminuyen la calidad, situación que se deduce de la infiltración de excedentes de productos fitosanitarios provenientes de toda la cuenca, eminentemente agrícola, sumado a la percolación de desechos tóxicos de algunas plantas industriales instaladas en la zona.

La empresa se preocupa por calidad del agua freática para consumo humano, tanto en las perforaciones de la planta industrial como en aquellas ubicadas en los campos en explotación, encargando su análisis y tratamiento al Laboratorio de Aguas de la Delegación San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional.

La Evaluación de Impacto Ambiental considera a la faja costera de vegetación natural a lo largo de toda la ribera del río Paraná como un área de protección. En ella se han identificado los principales ecosistemas naturales presentes en la zona, de igual forma que la que se presenta sobre el río Carcarañá sobre el que limita el campo Andino en la provincia de Santa Fe.

4.3. Regulaciones

Las principales regulaciones que afectan o se relacionan con las actividades de la Empresa FSA son:

INTERNACIONALES

Agenda 21 (ECO 92) Medioambiente y Desarrollo Sustentable

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

Proceso de Montreal
 Convención de Biodiversidad
 Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Protocolo de Kyoto
 Convención Relativa a los Humedales, como hábitat de Aves Acuáticas.
 Convención sobre el Comercio Internacional de Especies amenazadas y Fauna y Flora Silvestre.

NACIONALES

Ley 13.273 de Defensa de la Riqueza Forestal
 Ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados
 Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo
 Ley 24.557 sobre Riesgos de Trabajo (LRT)
 Ley 22.248 de Régimen Nacional de Trabajo Agrario
 Ley 24.013 de Empleo
 Ley 24.573 de Mediación y Conciliación
 Ley 24.051 de Residuos Peligrosos
 Ley 22.421 de Protección de Fauna Silvestre
 Ley 23.918 de Especies Migratorias
 Ley 14.251 de Protección Fitosanitaria
 Ley 22.426 de Conservación de Suelos

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Buenos Aires

Ley 11.720 Ley de Residuos Peligrosos
 Ley 11.723 Ley de Protección de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 Ley 12.443 Adhesión a la Ley Nacional 25.080
 Decreto 4732/ 96 - Autoridad de Aplicación de las Leyes 11.720 y 11.723 de Política Ambiental.
 Resolución 267 / 96 . Inventario de Biodiversidad.

Santa Fe

Ley 11.717 Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
 Ley 4.830 Protección de Especies Silvestres
 Ley 11.111 Plan Forestal Santafecino

Ramallo

Ordenanza 271 / 86 – Reglamenta Transporte, Almacenamiento, Expendio y Aplicación de Plaguicidas.
 Ordenanza 1582 / 98 - Régimen de Promoción Social para Empleados Desocupados.

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

5. ESTANDARES LOCALES

Debido a que en Argentina no hay un estándar nacional avalado por el FSC, para la evaluación principal se decidió utilizar el estándar genérico de QUALIFOR, enriquecido con algunos elementos extraídos de la legislación nacional y local (ver Regulaciones, arriba).

6. LA EVALUACION

6.1. Itinerario

La evaluación principal fue precedida por una pre-evaluación realizada por SGS QUALIFOR durante el periodo comprendido entre el 21 y 23 de Octubre, 2001. Esta pre-evaluación examinó los sistemas de manejo e identificó algunos vacíos que podría impedir la certificación. La información obtenida se utilizó para planificar la evaluación principal. Se identificaron las terceras partes (stakeholders) clave, los cuales fueron consultados.

La evaluación principal fue realizada durante el periodo comprendido entre el 2 y el 4 de diciembre, 2002. Un itinerario detallado se muestra en el Anexo I del informe principal.

6.2. Equipo

- Asesor Líder y Líder del Equipo: Tiene un grado M Sc en Manejo de Recursos Naturales Renovables, con más de 28 años de experiencia profesional, la mayoría de ellos en el campo internacional, asesor líder del programa QUALIFOR y asesor líder ISO 9000; lleva más de 3 años de experiencia auditando operaciones FSC.
- Especialista Local: Tiene un (de las calificaciones en forestería o campo relacionado), B años de experiencia en forestería o campo relacionado (especifique el campo) internacional, regional o nacionalmente (borre según lo apropiado)
- Especialista Local: Tiene un (de las calificaciones en forestería o campo relacionado), B años de experiencia en forestería o campo relacionado (especifique el campo) internacional, regional o nacionalmente (borre según lo apropiado)

Los Curricula vitae se presentan en el Anexo II del informe principal.

6.3. Revisores Externos (Peer Reviewers)

Tres especialistas independientes han sido seleccionados para revisar este informe.

El revisor 1 tiene un (de las calificaciones en forestería o campos relacionados), B años de experiencia en forestería o campos relacionados (especifique el campo) internacional, regional o nacionalmente (borre según lo apropiado), y

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

actualmente trabaja en lo académico/ industria forestal / una organización ambientalista / otra (borre según lo apropiado).

El revisor 2 tiene un (de las calificaciones en forestería o campos relacionados), B años de experiencia en forestería o campos relacionados (especifique el campo) internacional, regional o nacionalmente (borre según lo apropiado), y actualmente trabaja en lo académico / la industria forestal / una organización ambientalista / otra (borre según lo apropiado).

El revisor 3 tiene un (de las calificaciones en forestería o campos relacionados), B años de experiencia en forestería o campos relacionados (especifique el campo) internacional, regional o nacionalmente (borre según lo apropiado), y actualmente trabaja en lo académico / la industria forestal / una organización ambientalista / otra (borre según lo apropiado)..

6.4. Procedimiento

La Evaluación Principal se realizó siguiendo las etapas reseñadas a continuación.

Preparación

Una lista de comprobación fue preparada adaptando el listado genérico de manejo forestal de QUALIFOR.

Notificación a terceras partes interesadas

Se contactó a un rango amplio de terceras partes interesadas, para informarles acerca de la evaluación planificada y conocer sus puntos de vista acerca de los principales aspectos forestales de la operación a evaluar. Se incluyeron grupos ambientalistas, agencias gubernamentales locales y autoridades forestales, grupos de usuarios forestales sindicatos y otros (ver el Anexo V del Informe Principal).

Reunión de apertura

Se realizó una reunión de apertura el día 2 de siembre, 2002 en la oficina del encargado forestal. Se explicó el alcance de la Evaluación y se acordó el itinerario de la evaluación (ver el Anexo I del Informe Principal y los formularios de asistencia).

Revisión de documentos

Se realizó una revisión intensiva de los principales documentos de manejo forestal para determinar la conformidad con los requerimientos del Programa QUALIFOR. Esta etapa incluyó el examen de las políticas, planes de manejo, sistemas, procedimientos, instructivos y controles del manejo.

Evaluación de campo

Se realizó una evaluación de campo que buscó determinar el grado de cumplimiento de las actividades con los sistemas de manejo documentados en el plan de manejo y con los requerimientos del Programa QUALIFOR. Se

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

efectuaron observaciones directas en las faenas de manejo realizadas en campo. Se entrevistó al personal técnico, personal obrero y contratistas para determinar la familiaridad, cumplimiento y aplicación de las políticas, procedimientos y prácticas más relevantes con sus actividades. Una muestra de los sitios, seleccionada al azar, fue visitada para evaluar si las prácticas de manejo alcanzan los niveles de rendimiento requeridos.

Entrevista a terceras partes

Se realizaron reuniones o entrevistas telefónicas con las terceras partes de acuerdo con las respuestas a las cartas de notificación. Estas reuniones buscaron clarificar algunos problemas indicados en la consulta y las respuestas dadas por la empresa.

Reunión de cierre y resumen

Al finalizar la evaluación de campo, se presentó a la empresa un resumen de los principales hallazgos en una reunión de cierre realizada el día 4 de diciembre, 2002. Se identificaron y establecieron las áreas de no-conformidad con los requerimientos del Programa QUALIFOR y se clasificaron en uno de los dos tipos de Solicitudes de Acción Correctiva (SACs):

- **SACs Mayores** – las que deben cumplimentarse y re-evaluarse antes que el procedimiento de certificación pueda continuar
- **SACs Menores** - las que no detienen el proceso de certificación, pero deben cumplimentarse en un período de tiempo convenido entre la empresa y el acreditador, y deben revisarse en el momento en que se hace la primera visita de vigilancia
- **Observaciones** – las cuales no detienen el proceso de certificación pero cubren potenciales no conformidades que podrían exigir la solicitud de una acción correctiva si no se corrigen. Las observaciones no fueron presentadas durante la reunión de cierre, pero se incluyen como hallazgos o resultados de la evaluación.

6.5. Muestreo

Se visitaron todos los sitios de plantación en Ramallo, Andino y Timbúes.

Operaciones en marcha

Andino y Timbúes, así como un área en Ramallo

Operaciones terminadas

Sitios en Ramallo

Otros sitios

Oficinas principales, campamentos en las zonas de trabajo, áreas de protección y amortiguamiento en las riberas del río Paraná..

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

7. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Los hallazgos detallados de la evaluación se incluyen en el Informe Principal. Para cada uno de los requerimientos de QUALIFOR, se presentan los hallazgos relacionados, así como observaciones o las solicitudes de acción correctiva levantadas. Los asuntos principales se presentan más abajo.

7.1. Hallazgos relacionados con el Programa General de QUALIFOR

PRINCIPIO 1 Cumplimiento con las leyes y los Principios del FSC

- ***Respeto a las leyes nacionales y locales y los requerimientos administrativos correspondientes***
 - Se dispone de registros actualizados de todas las leyes nacionales, provinciales y municipales, y sus regulaciones, reglamentaciones, así como los requerimientos administrativos correspondientes. El Departamento de Recursos Humanos es responsable de la permanente actualización de los registros, aunque el Departamento Forestal lo asiste por su especialidad en el tema.

OBSERVACIÓN: Elaborar un sistema de comunicación permanente hacia el personal

OBSERVACIÓN: No hay un procedimiento para el establecimiento de acciones correctivas por incumplimiento a las regulaciones nacionales, provinciales o locales por parte de los empleados u obreros.
- ***Pago de honorarios legalmente prescritos, regalías, impuestos y otras cargas***
 - La empresa paga en cada una de las jurisdicciones provinciales los tributos prescritos por la ley. Por estar adherida a las leyes forestales vigentes, goza de los beneficios de la exención del Impuesto Inmobiliario en las propiedades forestadas, así como las tasas y tributos para la importación y exportación de productos forestales. No se identificaron incumplimientos.
- ***Respeto a las previsiones establecidas en los acuerdos internacionales***
 - Se tiene conciencia sobre las responsabilidades asumidas por el estado argentino como signatario y se contempla en el Plan de Manejo de la empresa
- ***Conflictos entre las leyes y regulaciones y los P&C del FSC***
 - No se identificó ningún tipo de conflicto entre las leyes y regulaciones locales y los P&C del FSC.

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

- **Protección de los bosques contra actividades ilegales**
 - La empresa tiene establecido servicios de vigilancia en los distintos predios en resguardo de su patrimonio controlando de esa manera cualquier acto ilegal que pudiera producirse. También dispone de señalizaciones y carteles de prevención y prohibición de acceso a terceros ajenos a la empresa.
- **Demostración del compromiso a largo plazo con los P&C del FSC**
 - Existe una política que declara su adhesión a los P&C del FSC en todas las áreas, derivada de la implementación del Plan de Manejo

PRINCIPIO 2 Tenencia, derechos de uso y responsabilidades

- **Demostración de la tenencia y los derechos de uso de los bosques**
 - Se dispone de los títulos de propiedad que demuestran los derechos de la empresa sobre las áreas declaradas como propias.
- **Derechos legales o consuetudinarios de las comunidades locales**
 - No aplica ya que los predios son de propiedad privada.
- **Disputas o reclamos sobre derechos de tenencia y uso**
 - No ha habido disputas sobre los derechos de tenencia o uso de los recursos existentes.

PRINCIPIO 3 Derechos de las comunidades Indígenas

- **Control del manejo forestal por las comunidades indígenas**
 - No aplica ya que en el área no hay comunidades indígenas.
- **Mantenimiento de los recursos de las poblaciones indígenas o de los derechos de tenencia**
 - No aplica
- **Protección de los sitios de especial significado cultural, ecológico, económico o religioso para las poblaciones indígenas**
 - No aplica
- **Compensación a las poblaciones indígenas por la aplicación de su conocimiento tradicional**
 - No aplica

PRINCIPIO 4 Relaciones con las comunidades y derechos de los trabajadores

- **Empleo, capacitación y otros servicios para las comunidades locales**
 - La empresa FSA en el sector industrial tiene aprobado un sistema de Gestión de Calidad ISO 9000 y en él se encuentra previsto una

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

estructura especial para el empleo, capacitación y derechos sociales. En el ámbito del Plan de Manejo Forestal tiene en funcionamiento algunos aspectos afines en lo que respecta al empleo de personas pertenecientes a la comunidad local, los que también gozan de todos los beneficios sociales obligatorios en vigencia. La capacitación de este sector de obreros de campo, no está suficientemente desarrollada y no se dispone de registros de las capacitaciones realizadas. Relacionado con SAC Menor No 2 fue levantada.

- Miembros de la comunidad participan en los cursos de capacitación de la empresa. Aunque el personal de empleados y obreros pertenece a las comunidades locales, no se encontró evidencia de que tengan igualdad de oportunidades SAC MENOR No1.
 - No se emplea a personal menor de 18 años en ninguna de las actividades forestales.
 - Otros servicios que presta la empresa FSA es la de donaciones de leña de dimensiones menores a pobladores locales, para consumo hogareño. También en forma promocional vende leña gruesa, productos de los restos de corta, a pequeños productores frutícolas de la zona, para su uso en prevención de heladas.
 - También colabora con las instituciones gubernamentales, realizando donación de insumos a las Delegaciones provinciales de la Policía, de las Provincias de Buenos Aires y Santa Fe.
 - En colaboración con el Complejo Industrial Ramallo-San Nicolás (Comirsa), la empresa FSA encara en forma conjunta la confección y ubicación de carteles indicadores de riesgos de incendios forestales, como asimismo de la prohibición de cazar y pescar, a efectos de proteger la fauna autóctona, en especial a las especies protegidas
- **Cumplimiento de las regulaciones de salud y seguridad**
 - El Área de Recursos Humanos de la empresa es la encargada de la implementación de todo lo atinente a la salud del personal, contando con Consultorio propio y atención profesional. También se encarga de la Seguridad e Higiene, comprobándose la existencia de los implementos y dispositivos de protección, que resguardan al obrero.
 - Las instalaciones de los campamentos presentan deficiencias en cuanto a su dotación y no se cuenta con equipamientos de seguridad suficientes para los obreros. SAC MENOR No 2.
 - Falta un programa de capacitación en prácticas de trabajo seguro y primeros auxilios, con objetivos, actividades y metas específicas y registro de las actividades de capacitación. SAC MENOR No 3

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

- ***Derechos de los trabajadores a organizarse y negociar con sus empleadores o patronos***
 - Los obreros rurales pertenecen al gremio de UATRE y por su intermedio canalizan cualquier negociación que no puede resolverse en forma directa con la patronal.
 - La empresa dispone de canales adecuados para la resolución de las quejas y solicitudes de los obreros, de acuerdo con la escala jerárquica.
- ***Evaluaciones de impacto social y procesos de consulta***
 - Aunque se han iniciado los estudios de impacto social, no se dispone de un Plan de Acción Social incorporado a los planes de manejo y operativo. SAC MENOR No 4.
 - Falta lista de terceras partes actualizada para su consulta. SAC MENOR No 5.
- ***Resolución de conflictos y previsiones para las peticiones de compensación***
 - Todo el personal perteneciente a la UMF está protegido por los sistemas de obras sociales vigentes en el país. El personal jerarquizado por medicina prepaga y el obrero por obras sociales sindicales. También los obreros de los contratistas disponen de asistencia médica y seguros contra accidentes de trabajo.
 - No se han presentado disputas entre la empresa y los trabajadores. Existe un procedimiento de resolución de conflictos-

PRINCIPIO 5 Beneficios del bosque

- ***Viabilidad económica tomando en cuenta todos los costos medioambientales, sociales y operacionales***
 - El presupuesto de la empresa incluye previsiones para todas las actividades, incluyendo actividades sociales y ambientales. Al finalizar la EIA que se encuentra en proceso, se podrá ajustar los valores de los costos sociales y ambientales.
 - Los ingresos registrados y proyectados están basados en la experiencia de la empresa y son realistas. Las inversiones están orientadas a mantener e incrementar la productividad de las plantaciones.
- ***Uso óptimo y procesamiento local de productos forestales***
 - El manejo forestal vela por la utilización eficiente del árbol, el rodal y la UMF. Hay un inventario detallado de los productos de las plantaciones.
 - La empresa promueve la utilización local de sus productos y apoya la utilización local de materia prima proveniente de sus plantaciones.

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

- **Minimización de los desperdicios y disminución de los daños a los recursos forestales**
 - Hay un plan de manejo de carácter estratégico, el cual se actualiza periódicamente con la información de crecimiento de las plantaciones (cada cinco años). Los planes operativos son modificados regularmente de acuerdo con los resultados de seguimiento de la operación
 - Las técnicas de aprovechamiento son adecuadas al tipo de producto y están orientadas a producir el menor daño posible a los rodales remanentes.
 - Hay un procedimiento de entrega y recepción de las áreas de aprovechamiento para identificar los impactos ambientales, así como residuos de la operación.
 - Los residuos del aprovechamiento se limitan a ramas muy delgadas y puntas de árboles.
 - Los productos cosechados son transportados inmediatamente fuera del bosque, evitando cualquier deterioro.
- **El manejo forestal y la economía local**
 - Las plantaciones son manejadas para la producción de trozas para abastecer la industria de tableros, localizada en Ramallo, la cual brinda empleo a los habitantes locales.
- **Mantenimiento del valor de los servicios forestales y de los recursos**
 - Las plantaciones prestan, además de la provisión de madera, servicios ambientales. Las operaciones de aprovechamiento han sido diseñadas buscando minimizar los impactos negativos sobre los servicios.
- **Niveles de aprovechamiento**
 - Los datos de crecimiento de las plantaciones son comparados con las estimaciones y sirven para ajustar las mismas, así como para modificar los planes operativos.
 - Los resultados del seguimiento se utilizan para mejorar las estimaciones y se incorporan en los planes operativos.
 - El sistema silvicultural para la UMF ha sido definido con base en la información disponible y es modificado de acuerdo con la disponibilidad de nueva información.

PRINCIPIO 6 Impacto Ambiental

- **Evaluación de impacto ambiental**
 - Hay una evaluación de impacto ambiental de las operaciones forestales, especialmente en lo relacionado con la erosión del suelo y la compactación; cambios en la productividad del suelo; cambios en la

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

abundancia, diversidad o distribución de especies de flora o fauna exóticas agresivas o nativas; fragmentación de hábitat; contaminación por pesticidas, lubricantes o fertilizantes (por escorrentía superficial, aspersión o derrame) y sedimentación de cursos o cuerpos de agua; cambios en el escurrimiento de las aguas y los regímenes de drenaje de los cursos de agua, cuerpos de agua o cambios visuales en paisajes prominentes.

- Hay un procedimiento de evaluación de impactos potenciales previo a la entrega de un lote para aprovechamiento y posterior a la realización de la operación.
- **Protección de las especies raras, amenazadas o en peligro de extinción**
 - La evaluación de impacto ambiental identificó las especies raras, amenazadas o en peligro en el área de las plantaciones y documento su presencia adecuadamente.
 - Las evaluaciones de impacto y la capacitación del personal sobre las especies raras, amenazadas o en peligro, son realizadas con el apoyo de expertos nacionales. Las zonas de conservación y protección han sido identificadas y cartografiadas con el apoyo de expertos locales.
 - Las especies raras, amenazadas o en peligro son protegidas durante todas las operaciones.
 - Las actividades de conservación y protección están documentadas en los planes y sus impactos son monitoreados.
- **Mantenimiento de los valores y funciones ecológicas**
 - Se conoce el estatus de la UMF respecto a ciclos naturales, regeneración y diversidad de las especies. El sistema silvicultural (tala rasa) es adecuado a las especies y los objetivos de producción de la empresa
 - No hay sitios degradados dentro de las áreas de la empresa.
- **Protección de muestras representativas de los ecosistemas existentes**
 - Las áreas de conservación localizadas en las orillas del río Paraná han sido identificadas con ayuda de expertos y se han delimitado en mapas. Estas áreas están protegidas por la empresa.
- **Protección contra daños al suelo, la masa residual, y los recursos acuáticos durante las operaciones de manejo**
 - Se han identificado todas las operaciones ambientalmente sensibles y se han escrito procedimientos y guías de campo definiendo las prácticas aceptables, disponibles para todos los involucrados, Las guías operativas son puestas en uso durante la ejecución de las operaciones.

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

- Se mantienen áreas de amortiguamiento a lo largo de los cursos de agua, y se tiene un área de protección a lo largo del cauce del río Paraná; estas zonas están demarcadas en mapas.
- Los operarios son conscientes y capaces de poner en ejecución procedimientos adecuados para limpiar cualquier derrame accidental de productos químicos, combustibles o lubricantes.
- Se dispone de medidas adecuadas para proteger las plantaciones del fuego e incendios accidentales; se establece vigilancia apropiada en las épocas de mayor riesgo.
- **Manejo químico de plagas**
 - Hay un listado actualizado de los productos químicos utilizados por la operación forestal. Entre los pesticidas se encontró el uso de bromuro de metilo y triclopir, dos pesticidas de uso delicado. SAC MENOR No. 6.
 - Se dispone de registros de la utilización de pesticidas y se diseñan opciones para disminuir el uso de los mismos.
 - No se dispone de una estrategia para la reducción del uso de pesticidas basado en el uso de los mismos durante los últimos cinco años. Relacionado con SAC MENOR No. 6.. La SAC fue cerrada al revisar la política del FSC sobre productos químicos prohibidos en operaciones forestales certificadas.
 - Se registra y guardan registros del uso de pesticidas. OBSERVACION: se requiere analizar la información sobre el uso de pesticidas y con base en los resultados diseñar la estrategia de reducción del uso de los mismos.
- **Uso y disposición de productos químicos, recipientes y residuos líquidos y sólidos no-orgánicos**
 - Los residuos no orgánicos se entregan a los proveedores de los productos para su reciclamiento o eliminación adecuada. Los residuos se entregan a empresas especializadas para su eliminación. Los químicos y recipientes de los mismos se eliminan de acuerdo con las regulaciones nacionales.
 - Los productos químicos se almacenen en sitios convenientemente adaptados, y cumpliendo con las normas y reglamentaciones sobre Seguridad e Higiene del Trabajo. Los residuos inorgánicos producidos son identificados y clasificados para su disposición. Los residuos plásticos son colectados y confinados a sitios especiales y aislados. Todo este tema se encuentra bajo el Área de Seguridad, Trabajo y Medioambiente (SeHiMA) de la empresa.
 - Se dispone de facilidades locales (recipientes separados por tipo de residuo) para la recolección de residuos.

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

- **Uso de agentes de control biológico y organismos genéticamente modificados**
 - No se usan agentes de control biológico ni organismos genéticamente modificados.
- **El uso de especies exóticas**
 - Se evaluaron los impactos del uso de especies exóticas y se evitan o minimizan tales impactos.
 - La regeneración natural de las especies exóticas es monitoreada cuidadosamente para evitar invasión en áreas no deseadas.
- **Conversión de bosques a plantaciones o a usos no forestales de la tierra**
 - No se hace conversión de áreas con cubierta natural a plantaciones u otros usos.

PRINCIPIO 7 Plan de manejo

- **Requerimientos del Plan de Manejo**
 - Existe un Plan de Manejo Forestal que describe las actividades realizadas sobre una superficie aproximada de 2990 hectáreas, en las que existe una plantación neta de un poco más de 2600 hectáreas de Eucalyptus sp.
 - El plan describe los objetivos de las plantaciones y de la operación forestal, los recursos forestales, los atributos de cualquier bosque con alto valor para la conservación, limitaciones ambientales, características especiales de los bosques, uso y estatus de propiedad de la tierra, condiciones socioeconómicas y las tierras adyacente.
 - Se ha definido el sistema silvicultural, el ciclo de corta y las operaciones forestales, de acuerdo con los objetivos del manejo. También se establecen los lineamientos para monitorear el crecimiento de las plantaciones.
 - Las medidas de salvaguarda ambiental están descritas en el plan. Hay una descripción y provisiones para la identificación y protección de las especies raras, amenazadas o en peligro. El plan indica las actividades previstas para el manejo de las zonas de conservación y áreas de protección.
 - Se han descrito los planes para el control de plagas, enfermedades e incendios forestales. No se hace control de animales silvestres; al contrario se protegen las áreas de la actividad de cazadores.
 - Se dispone de mapas topográficos, a escala apropiada, para las actividades de manejo. Los mapas muestran la base de recursos,

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

incluyendo las áreas protegidas, cursos de agua y drenajes, caminos, actividades de manejo planificadas

- Las técnicas de aprovechamiento/cosecha están descritas en el plan y se ha justificado el uso de la maquinaria de aprovechamiento.
- La planificación incluye tres horizontes: estratégico o de largo plazo, táctico o de mediano plazo y planes operativos anuales.
- Los planes operativos están en ejecución y se ajustan periódicamente (cada dos meses) para reflejar los cambios que deben hacerse como consecuencia de las actividades de seguimiento.
- **Revisión del plan de manejo**
 - El administrador forestal es responsable de la compilación de información y actualización del plan de manejo y planes operativos. OBSERVACION: se requiere disponer de un procedimiento para la incorporación de los datos del monitoreo en los planes de manejo.
 - Los planes operativos son revisados anualmente y el plan de manejo cada cinco años.
 - Nuevos desarrollos técnicos y científicos se evalúan e incorporan en los planes de manejo. Los planes revisados dan respuesta a nuevas consideraciones ambientales, sociales y económicas.
- **Capacitación y supervisión de los trabajadores forestales**
 - Los trabajadores han sido capacitados pero no se dispone de un plan de capacitación adecuado. Relacionado con SAC MENOR No. 3 en 4.2.5.
 - Las actividades de manejo son supervisadas y monitoreadas para asegurar el cumplimiento de los objetivos, planes, políticas y procedimientos.
- **Disponibilidad pública de los elementos del plan de manejo**
 - Hay un resumen actualizado de los principales elementos del plan de manejo, disponible públicamente.

PRINCIPIO 8 Seguimiento y evaluación

- **Frecuencia, intensidad y consistencia del seguimiento**
 - Falta un plan de monitoreo incorporado al plan de manejo. SAC MENOR No7. OBSERVACION: se debe disponer de procedimientos para todas las actividades de la operación.
 - Se han identificado los responsables técnicos de implementar el plan de seguimiento.

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

- **Investigación y recolección de datos para el seguimiento**

- Se registran los rendimientos de todos los productos forestales cosechados.
- Se recolecta información sobre las tasas de crecimiento en parcelas de crecimiento temporales. OBSERVACION: se recomienda el establecimiento de parcelas permanentes de muestro para el registro del crecimiento.
- OBSERVACION: se requiere coleccionar información sobre la composición y los cambios observados en la flora y fauna, así como la efectividad de las actividades de conservación, particularmente de las especies raras, amenazadas o en peligro de extinción.
- Se están definiendo los indicadores de los impactos ambientales y sociales de las operaciones forestales, a las cuales se les da seguimiento.
- Se dispone de un procedimiento de entrega y recepción de las áreas de aprovechamiento, para registrar y evaluar los impactos ambientales negativos producidos por las operaciones.
- Hay registros pormenorizados de costos, productividad y eficiencia de las actividades de manejo forestal.
- Se da seguimiento a los contratistas para asegurar que cumplen con sus actividades.
- No hay sitios de eliminación de desechos dentro de la UMF.

- **Cadena de custodia**

- Hay un procedimiento para identificar y registrar los productos que salen de las plantaciones. Para todas las plantaciones el punto final de la cadena de custodia es la romana donde se entrega la custodia de los productos a una industria o un procesador de productos forestales.
- Los remitos o documentos de origen y destino de los productos certificados están disponibles en todos los sitios de manipulación de los productos.
- OBSERVACION: Las facturas de venta de productos deberán incluir el número de la certificación, cuando se trate de productos vendidos como certificados.
- OBSERVACION: Se mantendrán registros de los productos vendidos, así como de las ventas a poseedores de un certificado de cadena de custodia. Estos registros deberán estar disponibles en las visitas de vigilancia.

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

- ***Incorporación de los resultados del seguimiento al plan de manejo***
 - Hay registros de las actividades de monitoreo que se realizan actualmente. OBSERVACION: Al disponer de un plan de monitoreo, se deberá mantener registros de todas las actividades monitoreadas.
 - Los resultados de las actividades de seguimiento se analizan regularmente. OBSERVACION: se requiere un procedimiento específico para la documentación de los resultados del seguimiento en informes adecuados.
 - OBSERVACION: Los informes de investigación y seguimiento deberán presentar recomendaciones de como deben cambiarse las prescripciones de manejo
 - OBSERVACION: Las recomendaciones de los informes de seguimiento deberán incorporarse durante las revisiones periódicas del plan de manejo, políticas y procedimientos
- ***Disponibilidad publica de resúmenes del seguimiento***
 - Hay resúmenes de los resultados de seguimiento. OBSERVACION: deberá producirse un resumen de los resultados del seguimiento, disponible públicamente, al menos cada cinco años.

PRINCIPIO 9 Bosques con Alto Valor de Conservación

- ***Evaluación para determinar los atributos de alto valor para la conservación***
 - La evaluación de impacto ambiental evaluó la posibilidad de presencia de atributos de alto valor de conservación en el área y determinó que se requiere la protección de la ribera del río Paraná.
- ***Procedimiento de consulta***
 - Para el área con BAVC se determinó declarar el área como de protección absoluta.
- ***Medidas para mantener y mejorar los atributos de alto valor para la conservación***
 - OBSERVACION: Los atributos del área BAVC deben estar descritos en el plan de manejo.
 - OBSERVACION: el plan describirá las medidas específicas para realzar los atributos de conservación.
 - OBSERVACION: Las medidas definidas deberán estar incluidas en el resumen del plan.
 - FIPLASTO mantiene los patrones naturales de las especies, los procesos ecológicos del área.

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

- **Seguimiento para asegurar la efectividad**

- No aplica.

PRINCIPIO 10 Plantaciones

- **Establecimiento de los objetivos en el plan de manejo**

- Los objetivos del manejo de las plantaciones están claramente indicados en los planes de manejo y operativos.

- **Diseño y distribución de la plantación**

- Áreas de vegetación natural y otras áreas de importancia han sido identificadas y demarcadas en los mapas.
- Se han definido y demarcado corredores de vida silvestre y áreas de amortiguamiento a lo largo de los cursos de agua. OBSERVACION: Algunos rodales de la plantación deben retenerse más allá de la edad de rotación económica por razones de biodiversidad y paisaje.
- OBSERVACION: se requiere proveer hábitat de madera muerta en pie y caída para especies en el área.
- Se mantienen zonas de amortiguamiento a lo largo de los cursos de agua; estas áreas están demarcadas en mapas, de acuerdo con las regulaciones nacionales.
- Las plantaciones nuevas están diseñadas para mantener el carácter visual del paisaje.

- **Diversidad de la composición**

- La renovación de las plantaciones toma en cuenta la diversidad de procedencias y clones para mejorar la estabilidad económica, ecológica de las plantaciones. Los rodales son de pequeñas dimensiones y no se han determinado impactos ambientales importantes.

- **Selección de especies**

- La selección de especies y procedencias se realizó basada en la información de investigación proporcionada por el INTA. Las especies utilizadas han mostrado mejor rendimiento que las especies locales.
- Se dispone de información de las fuentes de semillas,

- **Restauración de los bosques naturales**

- La empresa ha definido área para la regeneración de vegetación natural. Se conservan las áreas boscosas de protección.

- **Impactos sobre los suelos y las aguas**

- Hay información sobre los diferentes tipos de suelo sobre los que se han establecido las plantaciones, indicando los cuidados especiales que hay que tener en cada caso.

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

- Las operaciones forestales de riesgo han sido identificadas y se han tomado en cuenta en la planificación los impactos. Se hacen esfuerzos para minimizar la degradación de los suelos debidos a las operaciones forestales. No hay suelos degradados por operaciones previas.
- Los cursos y cuerpos de agua han sido identificados y protegidos. No hay operaciones forestales que puedan degradar los cuerpos de agua.
- **Plagas y enfermedades**
 - Las plagas forestales posibles han sido identificadas y se tienen procedimientos para su detección. Hay un sistema de monitoreo y procedimientos a seguir en caso de presencia de plagas y enfermedades.
 - El personal de campo posee experiencia y adiestramiento para la detección de plagas y enfermedades. En caso de ataques se recurre a especialistas. Se han tomado medidas precautorias adecuadas para evitar ataques de plagas y enfermedades.
 - Hay un sistema de prevención y control de incendios forestales, y se dispone de procedimientos y guías operativas. Hay un sistema de vigilancia preventivo del fuego, con asignación de responsabilidades en caso de presencia de incendios. Todos los obreros y contratistas han sido capacitados y entrenados para participar en el control de incendios forestales.
- **Seguimiento de los impactos, prueba de especies y derechos de tenencia**
 - No hay derechos preexistentes de las comunidades, sin embargo si hubiere alguno el mismo se respeta. OBSERVACION: Se requieren procedimientos para identificar y monitorear los impactos relacionados con:
 - regeneración natural indeseada
 - efectos en los recursos acuáticos
 - efectos en la fertilidad del suelo
 - efectos en el bienestar local
 - impactos en el paisaje
- **Plantaciones establecidas en áreas convertidas de bosques naturales después de Noviembre de 1994**
 - No hay plantaciones establecidas en terrenos cubiertos de bosques naturales después de noviembre de 1994

7.2. Cuestionamientos levantados por las terceras partes

Los siguientes puntos, provenientes de observaciones externas, y las acciones tomadas por la empresa, deberán ser inspeccionados en la próxima visita de vigilancia:

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

Cuestionamiento	Respuesta
A pesar que se hizo una consulta a terceros en dos etapas, no se obtuvieron cuestionamientos por parte de los interesados.	

7.3. Cuestionamientos levantados por los revisores externos (Peer Reviewers)

Este informe fue revisado por tres revisores independientes. Se levantaron los siguientes cuestionamientos.

Cuestionamiento	Respuesta
Los revisores externos no indicaron ningún cuestionamiento al informe de evaluación y expresaron su acuerdo con el mismo, indicando que puede pasar a la etapa de emisión del certificado	

8. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

8.1. Fortalezas

FIPLASTO S.A. dispone en particular de las siguientes fortalezas:

- Organización con disposición a adaptar o cambiar su rutina tradicional de trabajo, para adaptarla a los P&C del FSC.
- Comprensión acabada de la necesidad de integrar a la cuestión económica, el aspecto social en su mejor expresión y el soporte ambiental de conservación del recurso natural.
- Patrimonio forestal adecuado para continuar en la actividad sin la mayor dependencia de materia prima de terceros.
- El sistema silvicultural y el mejoramiento genético con fines de mayor productividad.
- Organización con larga trayectoria en el ámbito forestal nacional
- Contexto actual propicio para la exportación de productos certificados
- Políticas forestales estatales que apoyan la certificación

8.2. Debilidades

Se realizaron siete Solicitudes Menores de Acción Correctiva (SACs), tal como se describen abajo. En el cuadro siguiente el número del requerimiento se

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

refiere al indicador utilizado en el Programa QUALIFOR para evaluar cada criterio de los P&C del FSC.

SAC No	Requerimiento de QUALIFOR (P&C del FSC)	Descripción
1.	4.1.2 Menor	<p>Detalles de no conformidad: las partes interesadas no tienen acceso a la información relevante ni tampoco oportunidad de influir en el proceso de toma de decisiones. Las comunidades locales tienen igualdad de oportunidades preferenciales para el empleo, capacitación y contratación.</p> <p>Evidencia objetiva: No se encontró documentación sobre eventos de capacitación o reuniones de concertación con las comunidades.</p>
2.	4.2.2/4.2.4 Menor	<p>Detalles de no conformidad: Todos los empleados, contratistas y sus familias tienen acceso adecuado a facilidades médicas, albergue y alojamiento mientras trabajan en la UMF. Las operaciones forestales, el alojamiento de los obreros y la alimentación cumple con lo mínimo establecido en el Código de Práctica de la OIT sobre seguridad y salud ocupacional en las operaciones forestales.</p> <p>Evidencia objetiva: falta completar el equipamiento de los obreros.</p>
3.	4.2.5/7.3.1 Menor	<p>Detalles de no conformidad: el estándar solicita que todos los trabajadores hayan recibido adiestramiento en prácticas de trabajo seguro y han sido capacitados apropiadamente para las tareas que tienen asignadas.</p> <p>Evidencia objetiva: falta un programa de capacitación con objetivos, actividades, metas y metodologías específicas.</p>
4	4.4.1/4.4.2 Menor	<p>Detalles de no conformidad: el estándar solicita que se hayan evaluado los impactos sociales, documentado y se haya incorporado los resultados a los planes de manejo y operativos.</p> <p>Evidencia objetiva: falta determinar el plan de acción social e incorporarlo a los planes de manejo y operativos.</p>
5.	4.4.9 Menor	<p>Detalles de no conformidad: el estándar solicita que se mantenga una lista actualizada de terceras partes y se consulten.</p> <p>Evidencia objetiva: falta actualizar periódicamente la lista de terceras partes y consultarles sobre la operación forestal.</p>

Programa QUALIFOR	Proyecto Número	7355-AR
INFORME DE EVALUACIÓN PRINCIPAL MANEJO FORESTAL	Empresa	FIPLASTO S.A.

SAC No	Requerimiento de QUALIFOR (P&C del FSC)	Descripción
6.	6.6.1 Menor	<p>Detalles de no conformidad: el estándar solicita que haya un listado actualizado de los pesticidas utilizados por la organización, que documente el nombre comercial, científico y los ingredientes activos.</p> <p>Evidencia objetiva: se encontró incluidos productos prohibidos por el FSC.</p> <p>Detalles del cierre: los dos productos cuestionados (bromuro de metilo y triclopir) no están incluidos en la última revisión de la política sobre pesticidas prohibidos del FSC.</p>
	8.1.1 Menor	<p>Detalles de no conformidad: el estándar solicita que todas las actividades que requieran seguimiento estén identificadas y documentadas en un programa de monitoreo.</p> <p>Evidencia objetiva: Falta un plan de monitoreo incorporado al plan de manejo.</p>

9. DETALLES DE CIERRE DE LOS SACs MAYORES

No hay SACs mayores

10. RECOMENDACIÓN DE CERTIFICACION

No habiendo Solicitudes de Acción Correctiva Mayores, el equipo de evaluación recomienda la certificación del manejo forestal de FIPLASTO S.A. localizada en PARTIDO Ramallo, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Las Solicitudes de Acción Correctiva Menores no obstaculizan la certificación, pero FIPLASTO debe presentar un plan de cierre de las acciones correctivas antes de marzo 05, 2003, e implementar las acciones antes de la primera visita de vigilancia. Esto será verificado por SGS QUALIFOR en la primera visita de vigilancia que se realizará aproximadamente seis (6) meses después de la fecha de emisión del certificado. Si se han tomado acciones satisfactorias, estas solicitudes podrán ser "cerradas"; o en caso contrario las Solicitudes de Acción Correctiva Menor pueden transformarse en Solicitudes de Acción Correctiva Mayores.